



**Sesión ordinaria.**

## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

En Santiago, a veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante teleconferencia, bajo la presidencia de la Ministra señora Rosa Egnem Saldías y con la asistencia de los Ministros señores don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido; como Relator Ad hoc don Sebastián Pérez-Gazitua Sánchez y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

### I. ASUNTOS JURISDICCIONALES

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
1270-2021	Partido Político Unión Patriótica	Reclamación declaración candidaturas Parlamentarias	Acuerdo
1339-2021	Partido Humanista	Reclamación declaración candidaturas Parlamentarias	Acuerdo
1305-2021	Partido Comunes	Reclamación declaración candidaturas Parlamentarias	Acuerdo
1306-2021	Partido Comunes	Reclamación declaración candidaturas Parlamentarias	Acuerdo
1308-2021	Guillermo Ernesto Pérez León	Reclamación declaración candidaturas Parlamentarias	Acuerdo





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

## II. ASUNTOS FUERA DE TABLA ASUNTOS JURISDICCIONALES

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
1387-2021	Juan Domingo Muñoz Recabarren	Reclamación directa Comité de Agua Potable Rural	El Tribunal acordó enviar los antecedentes al Tribunal Electoral Regional competente.
1396-2021	Marco Arturo Veragua Contreras	Reclamación directa Grupo intermedio	El Tribunal acordó enviar los antecedentes al Tribunal Electoral Regional competente.

Se levantó la presente acta que firman la señora Presidenta, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



\*2405A705-776B-421D-90EE-1C123D1C8FE7\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.tribunalcalificador.cl](http://www.tribunalcalificador.cl) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.